

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1257/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN SEVILLA

Datos de la obra: Subasta 5/88 «Reforma Alo C «Hóspital Clínica de Sevilla, para Ubicación Departamento Hematología».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y nueve millones seiscientos veintisiete mil doscientas sesenta y tres pesetas, (39.627.263 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «E».

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla, C/ Alboreda, 12-14, Departamento de Coordinación Económica.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provisional, en el plazo de quince días hábiles, (de conformidad con el Art. 16.3, de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía), contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14'00 horas del último día, la proposiciones deberán ser entregadas en mano.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones, se realizará el quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas y tendrá lugar a las 11'00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Sevilla.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de suministros que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 1109 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de suministro de 20 de octubre de 1988, de los contratos que a continuación se relacionan:

Lote para Módulo de Energía Solar a la empresa EQUINSE, S.L., en la cantidad de 9.790.486,00 pesetas.

Jaén, 21 de octubre de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 1198/88).

Don Antonio Barahona Vallecillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Mengibar (Jaén).

Hace saber.:

Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 29 de septiembre de 1988, adoptó el acuerdo de aprobar el Pliego de Condiciones jurídicas y económicos-administrativos que regulan el Concurso convocado para la adquisición por este Ayuntamiento de Suelo Industrial, el cual se encuentra en Secretaría del Ayuntamiento para su examen por término de ocho días durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas.

Lo que se hace pública conforme a lo dispuesto por el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 78/86.

Mengibar, 11 de octubre de 1988.- El Alcalde.

ANUNCIO de concurso. (PP. 1199/88).

Don Antonio Barahona Vallecillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Mengibar (Jaén).

Hace saber.:

Que durante el plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía, podrán presentarse proposiciones en Secretaría Municipal en horas de 9 a 14, para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para adquisición de Suelo Industrial, donde se encontrará el Pliego de Condiciones a disposición de los proponentes. La apertura de Pliegos tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía a las 10 horas del día siguiente a aquél que termine el plazo de presentación de Proposiciones.

La Garantía Provisional exigible para tomar parte en el Concurso será de 5.000 ptas.

La Garantía Definitiva consistirá en la cuantía equivalente al 3% del importe de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D (circunstancias personales), enterado del anuncio aparecida en el BO de la Provincia de fecha en relación con el concurso sobre adquisición de solares o terrenos por el Ayuntamiento de Mengibar y conocido el pliego de condiciones por el que se rige dicho concurso, que acepto en integridad, ofrezco al Ayuntamiento el solar o parcela situado en con una extensión superficial y con las restantes características que figuran en la memoria y documentos adjuntos, por el precio de pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma

Lo que se hace pública conforme a lo dispuesto por el Art. 123 del Real Decreto Legislativo 78/86.

Mengibar, 11 de octubre de 1988.- El Alcalde.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1988**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del BOJA).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de septiembre, su importe para los tres meses que restan del año (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.
- 3.2. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines será **a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.